

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES

CIUDAD ANCONCITO

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO**

TAXANCONSA S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En la Parroquia Anconcito, a los Treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis a las 19:00 en el local de la Compañía de Taxis Convencionales Ciudad Anconcito TAXANCONSA S.A. ubicada en el cantón Salinas, Barrio 9 de Octubre Calle Av. 2 Numero s/n calle 6 Mz 5 con la asistencia de las siguientes personas: Sr. BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. JONNY SALOMON ALARCON BAILON por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. VICTOR HUGO ARMIJOS MACIAS por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. ANDRES EDUARDO CLEMENTE BAQUE por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. RAMON SILVINO CLEMENTE FIGUROA por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. JOSE DOLORES CLEMENTE MALAVE por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. CARLOS IVAN CRUZ MENDEZ por sus propios derechos, propietario de cincuenta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. LINZON LUVER DELGADO ALAVA por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. JAVIER MARCELO GARCIA MORA por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. CARLOS ALBERTO JAIME CRUZ por sus propios derechos, propietario de cincuenta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. ANGEL GABRIEL LOPEZ CUSME por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. VICTOR HIDALGO MIRABA REYES por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOZA por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. OSCAR IVAÑ PIGUAVE ANCHUNDIA por sus propios derechos, propietario de veinte y siete

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES

CIUDAD ANCONCITO

acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. JUAN ANDRES RODRIGUEZ ALVARADO por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. MANUEL MESIAS SANCHEZ VELEZ por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. OSWALDO DARIO SUAREZ FLORES por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Sr. VILLALOBOS BENAVIDES CARLOS ALBERTO por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. ZAMBRANO ROBLES JOSE SILVIO por sus propios derechos, propietario de veinte y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor, dejando constancia que la Compañía de Taxis Convencionales Ciudad Anconcito TAXANCONSA S.A. es propietaria de ochenta y un acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es presidiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunidos la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dolores con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1. RESOLVER LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la Sesión el Presidente Sr. Linzon Luber Delgado Alava y actúa como secretario de la Junta el Sr. Cristian Reyes Panchana, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria, y conocido el Punto a tratarse, el Presidente en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes. Y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sean incorporadas al expediente de la presente acta y declare instalada la sesión.

El Sr. Cristian Reyes Panchana Secretario de la Junta General de Accionistas, da lectura al oficio dirigido por el Sr. Linzon Delgado Alava Presidente de la Junta de Accionistas, donde da a

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO

conocer la situación económica de la compañía, y las acciones administrativas relevantes en el ejercicio fiscal 2015.

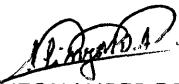
Acto seguido toma la palabra el Sr. Linzon Delgado Alava Presidente de la Junta de Accionistas y pone a consideración de la sala los Estados Financieros de la Compañía de Transporte de Taxis Convencionales Ciudad Anconcito, y manifiesta que es necesaria la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. Y solicita que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

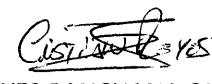
Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estado Financieros del Ejercicio Económico dos mil quince presentados por el Presidente y autorizan al Secretario Sr. Cristian Reyes Panchana para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

Finalmente el Presidente de la Junta de Accionistas, manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía Articulo Vigésimo Tercero debe dejarse constancia del detalle de los Estado que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de Asistentes y número de acciones que representan.
- Copia certificada del acta por el secretario de la Junta General de Accionistas.

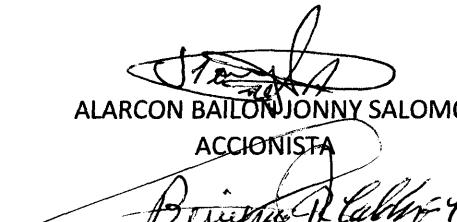
No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el acta y aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los accionistas.

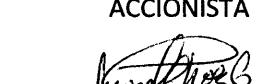

**SR. LINZON LUBER DELGADO ALAVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA**


**SR. REYES PANCHANA CRISTIAN OSWALDO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA**


**ALARCON BAILON JONNY SALOMON
ACCIONISTA**

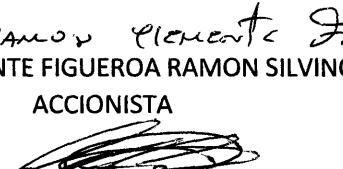

**ARMIJOS MACIAS VICTOR HUGO
ACCIONISTA**


**CALDERON CAMPUZANO BENIGNO RICARDO
ACCIONISTA**


**CHOIZ GUARANDA JUAN EDWIN
ACCIONISTA**


**CLEMENTE BAQUE ANDRES EDUARDO
ACCIONISTA**


**CLEMENTE BAQUE NILTON ROBERTO
ACCIONISTA**


**CLEMENTE FIGUEROA RAMON SILVINO
ACCIONISTA**


**CLEMENTE MALAVE JOSE DOLORES
ACCIONISTA**


**CRUZ MENDEZ CARLOS IVAN
ACCIONISTA**


**GARCIA MORA JAVIER MARCELO
ACCIONISTA**

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES
CIUDAD ANCONCITO


JAIME CRUZ CARLOS ALFREDO
ACCIONISTA


MIRABA REYES VICTOR HIDALGO
ACCIONISTA

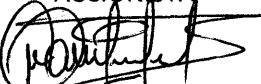

PIGUAVE ANCHUNDIA OSCAR IVAN
ACCIONISTA


PILLIGUA MERA RICARDO RAMIRO
ACCIONISTA


SANCHEZ VELEZ MANUEL MESIAS
ACCIONISTA


TUMBACO BORBOR VICTOR FELIPE
ACCIONISTA

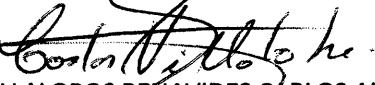

LOPEZ CUSME ANGEL GABRIEL
ACCIONISTA

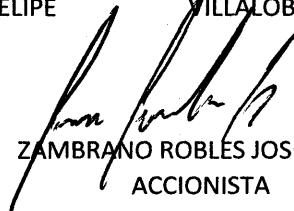

PEÑAFIEL ESPINOZA DAVID SALOMON
ACCIONISTA


PIGUAVE RAMOS ANGEL NOLBERTO
ACCIONISTA


RODRIGUEZ ALVARADO JUAN ANDRES
ACCIONISTA


SUAREZ FLORES OSWALDO DARIO
ACCIONISTA


VILLALOBOS BENAVIDES CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA


ZAMBRANO ROBLES JOSE SILVIO
ACCIONISTA

CERTIFICA.-


Sr. REYES PANCHAÑA CRISTIAN OSWALDO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS